



Proponen Diputados cambios legales para trabajo digno y salarios justos a juventudes

REDACCIÓN

Debido a los retos que enfrentan las juventudes en el mercado laboral, el diputado **Jorge Álvarez Máynez (MC)** impulsa reformas a cinco leyes, con el objetivo de brindarles un trabajo digno y garantizarles salarios justos y seguridad social.

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la **Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Seguro Social**.

Se propone establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizar un salario digno acorde a las actividades que realice el menor y el acceso a la **seguridad social**.

También señalar que corresponderá a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, en materia de promoción de empleos, promover la articulación entre los actores del mercado de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo, considerando de manera específica programas para los jóvenes y grupos en situación vulnerable. En cuanto a capacitación o adiestramiento de trabajadores, diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable.

El documento, turnado a las comisiones unidas de **Trabajo y Previsión Social, de Juventud y de Deporte**, argumenta que, en materia laboral, las juventudes son las más vulnerables, ya que *"se les otorgan los peores empleos donde predominan la eventualidad, la precariedad y, por lo general, están condenados a no generar antigüedad, permanencia o estabilidad, por lo que no pueden acceder a servicios de salud ni tampoco pensar en poder recibir una pensión en su vejez"*.

Refiere que, según datos de la **Alianza Jóvenes con Trabajo Digno**, las condicio-

nes laborales de precariedad son mayores para las personas jóvenes que para la población adulta, es decir, **7 de cada 10 jóvenes (9 millones 525 mil) trabajan sin ingreso suficiente, 6 de cada 10 jóvenes (9 millones 318 mil) trabajan sin afiliación a la seguridad social y 1 millón 765 mil jóvenes están subocupados**.

